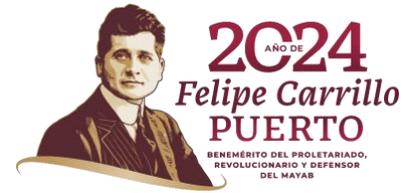




GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE
MÉXICO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN
SOCIAL Y ENLACE



Ciudad de México, a 1 de junio de 2024

OTORGA SEDESA SERVICIO DE ACUPUNTURA, MÉTODO TERAPÉUTICO GRATUITO

- *La OMS la reconoce para utilizarla en múltiples padecimientos, como lumbalgias y enfermedades degenerativas como dolor de rodillas, cabeza, espalda y piernas*
- *El servicio es gratuito y está disponible a partir de las 08:00 hasta las 19:00 horas, los 365 días del año, en el Centro Especializado de Medicina Integrativa (CEMI), ubicado en calle Manuel Carpio 470, colonia Santo Tomás, Alcaldía Miguel Hidalgo*

La Secretaría de Salud (SEDESA), a través del Centro Especializado de Medicina Integrativa (CEMI), otorga el servicio gratuito de acupuntura, método donde se utilizan agujas metálicas filiformes sobre la superficie del cuerpo humano para equilibrar, prevenir y rehabilitar al paciente de una enfermedad o un dolor muscular, sobre todo las lumbalgias.

La acupuntura es un componente clave de la medicina china tradicional y su uso es cada vez más frecuente para mejorar el bienestar general, especialmente de las personas adultas y de la tercera edad que requieren tratamientos complementarios.

La doctora acupunturista del CEMI, Laura Hernández Serrano, explicó que la acupuntura es un método terapéutico integral, seguro y, por lo general, libre de efectos colaterales; además, es efectivo en muchas patologías, pues brinda un gran efecto analgésico, tranquilizante y estimulante del sistema inmune.

“La Organización Mundial de la Salud (OMS) reconoce a la acupuntura para utilizarla en múltiples enfermedades, ya que su meta es prevenir y sanar ciertas padecimientos y condiciones, insertando agujas muy finas y sólidas en diferentes puntos del cuerpo de la persona”, explicó la especialista.

Añadió que la acupuntura funciona en alteraciones del ánimo, ansiedad, depresión y en trastornos del dolor, pues esta es la causa principal de motivo de tensión. Se atienden a personas con problemas en rodillas, espalda, cabeza y piernas, es decir, con enfermedades degenerativas.

Comentó que el CEMI cuenta con médicos especialistas preparados en esta materia, ya que ella se preparó en la República Popular de China para aprender otras técnicas y hacer intercambio de

“ESTE MATERIAL TIENE FINES EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVOS Y HA SIDO MODIFICADO TEMPORALMENTE CON MOTIVO DEL INICIO DEL PERIODO DE CAMPAÑAS DEL PROCESO ELECTORAL 2023-2024 EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LOS ARTÍCULOS 41, PÁRRAFO TERCERO, FRACCIÓN III, APARTADO C, ÚLTIMO PÁRRAFO Y 134, PÁRRAFO OCTAVO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”



conocimientos. Los cursos fueron impartidos por médicos chinos de Taiyuan, capital de Shanxi y ahora los nuevos métodos terapéuticos son utilizados para los tratamientos de los pacientes.

“Esta especialidad se convierte en un tratamiento que disminuye el dolor y puede ser un acompañamiento, incluso, en algunas ocasiones, sustituye todos los analgésicos o por lo menos reduce la polifarmacia que utilizan los pacientes”, señaló la doctora Laura Hernández.

Informó que en el CEMI se cuenta con tres médicos en la mañana, uno en la tarde y otro que está los fines de semana, por lo que en total están disponibles cinco especialistas que otorgan atención a más de 400 pacientes a la semana, por primera vez y consecutivos.

Una sesión de acupuntura puede llevar hasta 60 minutos, aunque algunas ocasiones pueden ser más cortas. Por lo general, un plan de tratamiento frecuente para una sola molestia consiste de dos tratamientos por persona. La cantidad de atenciones dependerá de la afección que se tratará y de su gravedad. Por lo regular, es común que un paciente reciba de ocho a 10 sesiones.

La doctora Laura Hernández indicó que también se utiliza otra herramienta como es la moxibustión, técnica que consiste en aplicar calor directamente al cuerpo y se utiliza para atender afecciones similares a las tratadas con la acupuntura, como el dolor, la cefalea y la fatiga crónica.

El CEMI otorga servicio gratuito de las 08:00 hasta las 19:00 horas, los 365 días del año, y está ubicado en la calle Manuel Carpio 470, colonia Santo Tomás, Alcaldía Miguel Hidalgo.

---oo0oo---

“ESTE MATERIAL TIENE FINES EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVOS Y HA SIDO MODIFICADO TEMPORALMENTE CON MOTIVO DEL INICIO DEL PERIODO DE CAMPAÑAS DEL PROCESO ELECTORAL 2023-2024 EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LOS ARTÍCULOS 41, PÁRRAFO TERCERO, FRACCIÓN III, APARTADO C, ÚLTIMO PÁRRAFO Y 134, PÁRRAFO OCTAVO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”